



Errores, reflexividad y lecciones metodológicas: la importancia de adoptar una perspectiva de género en una investigación sobre mujeres consumidoras de drogas

Errors, Reflexivity, and Methodological Lessons: The Importance of Adopting a Gender Perspective in Research on Women Who Use Drugs

Erros, Reflexividade e Lições Metodológicas: A Importância de Adotar uma Perspectiva de Gênero em uma Pesquisa sobre Mulheres Usuárias de Drogas

 Daniel Jones

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 danielprotestantes@gmail.com

 Ana Clara Camarotti

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina
 anaclaracamarotti@gmail.com

Recepción: 25 septiembre 2024

Aprobación: 15 septiembre 2025

Publicación: 01 diciembre 2025

Cita sugerida: Jones, D. y Camarotti, A. C. (2025). Errores, reflexividad y lecciones metodológicas: la importancia de adoptar una perspectiva de género en una investigación sobre mujeres consumidoras de drogas. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15(2), e158.

<https://doi.org/10.24215/18537863e158>

Resumen: El propósito del artículo es tomar como objeto de reflexión una entrevista a una mujer en tratamiento por sus consumos problemáticos de drogas, haciendo una relectura de sus experiencias desde una perspectiva de género, que a su vez nos permita un ejercicio de reflexividad metodológica para mostrar errores y extraer lecciones. Analizamos una entrevista semi-estructurada a una mujer de sectores populares, ex consumidora de drogas en tratamiento, en una investigación sobre dispositivos terapéuticos en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Planteamos una serie de interrogantes que no fueron hechos durante la entrevista, que hubiesen sido valiosos para profundizar la comprensión de su experiencia. Identificamos como fallas metodológicas la elaboración de una guía de entrevista sin perspectiva de género, su utilización con insuficiente flexibilidad y una escasa sensibilidad en la escucha ante emergentes en su relato. Extraemos tres lecciones para el diseño e implementación de investigaciones cualitativas con perspectiva de género: confeccionar herramientas que contemplen particularidades de las trayectorias de mujeres en situación de vulnerabilidad; usar de modo flexible de la guía de entrevistas; y reflexionar sobre el carácter generizado de la interacción de entrevista.

Palabras clave: Errores metodológicos, Entrevista semi-estructurada, Reflexividad, Perspectiva de género, Consumidoras de drogas.

Abstract: The purpose of the article is to take as an object of reflection an interview with a woman in treatment for her problematic drug use, re-reading her experiences from a gender perspective, which in turn allows us to exercise methodological



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

reflexivity to show errors and draw lessons. We analyzed a semi-structured interview with a woman from popular sectors, a former drug user in treatment, in a research on therapeutic devices in the Metropolitan Area of Buenos Aires. We pose a series of questions that were not asked during the interview, valuable to deepen the understanding of her experience. We identified as methodological flaws the elaboration of an interview guide without a gender perspective, its use with insufficient flexibility, and a lack of sensitivity in listening to emerging issues in her story. We draw three lessons for the design and implementation of qualitative research with a gender perspective: to develop tools that take into account the particularities of the trajectories of women in vulnerable situations; to use the interview guide flexibly; and to reflect on the gendered nature of the interview interaction.

Keywords: Methodological errors, Semi-structured interview, Reflexivity, Gender perspective, Female drug users.

Resumo: O propósito do artigo é tomar como objeto de reflexão uma entrevista com uma mulher em tratamento por seus consumos problemáticos de drogas, realizando uma releitura de suas experiências a partir de uma perspectiva de gênero, que por sua vez nos permita um exercício de reflexividade metodológica para evidenciar erros e extraír lições. Analisamos uma entrevista semiestruturada com uma mulher de setores populares, ex-usuária de drogas em tratamento, em uma pesquisa sobre dispositivos terapêuticos na Área Metropolitana de Buenos Aires. Apresentamos uma série de questões que não foram feitas durante a entrevista, mas que teriam sido valiosas para aprofundar a compreensão de sua experiência. Identificamos como falhas metodológicas a elaboração de um roteiro de entrevista sem perspectiva de gênero, sua utilização com insuficiente flexibilidade e uma escassa sensibilidade na escuta diante de emergentes em seu relato. Extraímos três lições para o desenho e a implementação de pesquisas qualitativas com perspectiva de gênero: elaborar instrumentos que considerem as particularidades das trajetórias de mulheres em situação de vulnerabilidade; utilizar o roteiro de entrevistas de forma flexível; e refletir sobre o caráter generificado da interação da entrevista.

Palavras-chave: Erros metodológicos, Entrevista semiestruturada, Reflexividade, Perspectiva de gênero, Usuárias de drogas.

Introducción

El propósito del artículo es tomar como objeto de reflexión una entrevista a una mujer en tratamiento por sus consumos problemáticos de drogas, haciendo una relectura de sus experiencias desde una perspectiva de género, que a su vez nos permita un ejercicio de reflexividad metodológica para mostrar errores y extraer lecciones.

El objetivo es doble: por un lado, producir una reflexión a partir de errores metodológicos, que pueden provenir de una guía de entrevista elaborada sin perspectiva de género, su utilización con insuficiente flexibilidad y una escasa sensibilidad en la escucha ante emergentes en sus relatos; por el otro, analizar desde una perspectiva de género las experiencias de consumo de drogas y tratamientos narradas por una mujer joven, recuperando para su comprensión situaciones de vulnerabilidad y prácticas de cuidado específicas en tanto mujer, considerando las deficiencias metodológicas que impidieron ahondar sobre los tópicos acerca del abandono y daño de parte de su familia, las violencias sexuales experimentadas y su maternidad. Para ello, nos nutrimos de corrientes epistemológicas feministas que han reflexionado sobre los procesos de investigación.¹

Si bien se trata de un estudio sobre el que publicamos numerosos artículos y un libro (Camarotti et al., 2017), desde el trabajo de campo (2015) a la fecha (2024) nuestra maduración como investigadores/as nos condujo a una renovada reflexividad sobre lo hecho.

Vamos a desarrollar un ejercicio de recuperación reflexiva de la experiencia y, fundamentalmente, de los errores en el campo (Guber, 2004), fundado en una autocrítica orientada a un análisis del proceso de investigación que ponga en evidencia su no linealidad (Piovani, 2018). Nos interesa profundizar sobre cómo nuestras prácticas de investigación estuvieron atravesadas por el *androcentrismo*, la tendencia de posicionar la experiencia del hombre en el centro de las explicaciones sobre los individuos de manera generalizada. Como apunta la epistemóloga feminista Sandra Harding (2004):

Las formas más profundas, más extendidas y más influyentes de sexismo y androcentrismo no son manifiestas ni intencionales, sino más bien institucionales, sociales y “civilizacionales” o filosóficas. Algunos de estos supuestos influyentes están tan camuflados, precisamente por su omnipresencia en el pensamiento occidental moderno, que es una hazaña para cualquier feminista detectarlos. (p. 179)

Este androcentrismo se tradujo en una investigación con *ceguera de género* (*gender blindness*), es decir, aquella:

que no tiene en cuenta la dimensión de género como categoría significativa para el abordaje e interpretación de los problemas de investigación, bien sea por falta de formación, por considerar que el género no está relacionado con ese problema o por otro tipo de razones (incluyendo las posibles resistencias a asumir este punto de vista). (Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019, p. 70)

La *ceguera de género* se reflejó en un guión de entrevista que, pretendiéndose neutral (al haber diseñado la misma pauta de preguntas para varones y mujeres), no exploraba experiencias que suelen atravesar a las mujeres con consumos problemáticos de drogas, según registran otras investigaciones en Argentina: abuso sexual y violencia de género (Epele, 2002; Parga, 2010; Romo Avilés y Camarotti, 2015), embarazo y maternidad (Bordoni et al., 2016; Sánchez Antelo y Saavedra, 2020; Navarro, 2020; SEDRONAR/OAD, 2023), relaciones de parejas y cuidados (Epele, 2009 y 2010; Parga, 2016; Azparren, 2021). Esta bibliografía justifica el amplio acuerdo en las últimas décadas sobre la importancia de contar con investigaciones sobre las características específicas de las mujeres dependientes de sustancias.

El androcentrismo también se expresó en una escasa sensibilidad en la interacción en las entrevistas, donde el investigador no retomaba este tipo de experiencias planteadas por la entrevistada, sino que procuraba continuar una indagación centrada sólo en los tratamientos. Esta falla en la escucha fue significativa a los fines de la investigación porque aquellos acontecimientos que esta mujer narraba ayudaban a comprender su acceso y permanencia en los tratamientos. Como observan Fontana y Frey (2015) sobre la entrevista sociológica, el “formato preestablecido, orientado a la obtención de información relevante para el estudio, tiende a ignorar los intereses propios de la entrevistada y a desalentar cualquier intento de digresión. (...) Además, desalienta la revelación de todo sentimiento o emoción personal” (p. 168), como veremos que surgían en nuestra entrevistada al narrar abusos, embarazos y maternidades.

Metodología

La investigación que enmarca esta entrevista apuntó a analizar las respuestas terapéuticas de matriz religiosa o espiritual a los consumos problemáticos de drogas. Fue una investigación colectiva con trabajo de campo en el Área Metropolitana de Buenos Aires en 2015, donde realizamos diez entrevistas individuales a mujeres de sectores populares, de 20 a 34 años de edad, en distintos dispositivos de tratamiento.² La muestra fue intencional y la selección de quiénes fueron entrevistadas la hicieron los coordinadores de cada dispositivo. En este artículo analizamos una entrevista, a Soledad,³ por ser la que mejor ilustra ciertas fallas metodológicas mencionadas.

Al diseñar la investigación, seleccionamos la técnica de la entrevista en profundidad individual, una forma especial de conversación entre dos personas

dirigida y registrada por el investigador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo y con cierta línea argumental por parte del entrevistado, acerca de un tema de interés definido en el marco de la investigación. (Marradi et al., 2018, p. 267)

Al ser un estudio hecho por un equipo de siete personas en numerosas instituciones (ocho), dentro de las opciones de entrevista en profundidad nos inclinamos por la entrevista personal semi-estructurada: el fin fue estandarizar las preguntas e indagar las mismas dimensiones, aunque variase el/la entrevistador/a, y así favorecer la comparabilidad entre las respuestas de diferentes informantes entrevistados/as por distintas personas, y entre diferentes dispositivos (dado que la comparación entre ellos era un objetivo del estudio).

Las entrevistas fueron realizadas en las instituciones terapéuticas a las que asistían, respetando el procedimiento de consentimiento informado (regido por los principios de voluntariedad, confidencialidad y anonimato de la participación). Fueron hechas tanto por varones como por mujeres del equipo, que entrevistaron tanto a varones como a mujeres.

El objetivo inicial de la investigación era explorar las especificidades de los dispositivos religiosos y espirituales de tratamiento para los consumos problemáticos de drogas recuperando el punto de vista de las personas que allí se atienden. Al concentrarnos en las dimensiones religiosas y espirituales de los abordajes terapéuticos, descuidamos en el diseño de la guía, la interacción de entrevista y en el análisis posterior las posibles diferencias de género en el acceso y tránsito por estos dispositivos entre varones y mujeres, así como su carácter de sujetos generizados (por ejemplo, cómo los mandatos de una feminidad tradicional pueden moldear las expectativas de las mujeres sobre la maternidad y esto impacta en los tratamientos).

En suma, se trató de un trabajo de campo que supuso cierta *ceguera de género* combinada con una rigidez en el uso de la guía de preguntas, que en el caso de Soledad nos impidió reconocer y profundizar durante la entrevista sobre ciertas experiencias en tanto mujer (violencia sexual y de género, trata de personas, embarazos, maternidades, entre otras), que emergieron espontáneamente en su discurso y son relevantes para comprender sus consumos y tratamientos.

Mediante una puesta en evidencia y una reflexión sobre estas limitaciones, el artículo busca responder las siguientes preguntas: ¿cuáles son las particularidades de ser mujer consumidora de drogas? ¿Qué no sabemos de la historia de Soledad que podría permitirnos comprender mejor su relación con las drogas y los tratamientos? ¿Qué puntos significativos de las experiencias que ella trajo espontáneamente quedaron sin indagar con suficiente profundidad? En base a estas omisiones, ¿qué no podemos explicar de sus experiencias de consumo y tratamiento en tanto mujer que sea relevante para pensar los límites de los dispositivos que estábamos explorando? Este ejercicio nos ayudará a entender por qué adoptar una perspectiva de género hubiera enriquecido sustantivamente el diseño de la investigación, la interacción en la propia entrevista y el análisis.

A continuación, presentamos su historia comenzando por un resumen biográfico, y luego analizamos tres *acontecimientos*, o giros de la existencia, que se convierten en biográficamente significativos por obligar a la entrevistada a reelaborar su relato de vida: el acontecimiento es objeto y detonante del relato (Leclerc-Olive, 2009). En el análisis consignamos omisiones y errores relevantes en la entrevista, realizada por un varón, co-autor de este artículo.

Resultados y discusión

Resumen biográfico

Soledad nació en 1995 en San Nicolás, a 250 km de la Ciudad de Buenos Aires, y al momento de la entrevista tiene 20 años. Tiene tres hijos, uno lo dio en adopción porque lo tuvo a los 12 años y no tiene vínculo ni sabe nada de él. Los otros dos, de diferentes padres, viven con ella en un hogar, donde se aloja por ser víctima de violencia de género. Al entrevistarla, hacía un año y medio que realizaba tratamiento por su consumo de drogas en El Olmo, un hogar de día con orientación religiosa que utiliza como metodología de trabajo el programa de los Doce Pasos⁴. Este dispositivo, ubicado en la zona oeste de la Ciudad de Buenos Aires, funciona como hospital de día (de 9 a 14 h) y cuenta con profesionales (psicólogas, trabajadora social, psiquiatra y operadores terapéuticos). Luego de su primer tratamiento por drogas a los 14 años en San Nicolás, este es el segundo intento por resolver su problema de adicción.

Desde los 5 hasta los 18 años, Soledad sufrió abusos sexuales reiterados de distintos varones. A los 5 años su padrastro la secuestró para una red de trata de personas en San Nicolás y estuvo en esta situación de esclavitud sexual hasta los 12 años, cuando quedó embarazada, y logró escapar y denunciar a su padrastro, a quien posteriormente encarcelaron. Su primer hijo, producto de este abuso y explotación sexual, fue entregado en adopción. A partir de ese momento comenzó a consumir pegamentos, marihuana, cocaína, pastillas y bebidas alcohólicas. A los 14 años realizó su primer tratamiento por drogas, una internación en una comunidad terapéutica. Luego de escaparse de esta internación, tuvo otro hijo y ahí decidió irse de San

Nicolás, lugar al que no quiere volver más. Se marchó a la Ciudad de Buenos Aires, donde conoció a su pareja con quien se fue a vivir. Él era consumidor de drogas, violento y abusaba sexualmente de ella y de su hijo. Al momento de la entrevista él estaba preso. Con esta pareja, que es la única que Soledad reconoce como tal, tuvo su tercer hijo. Durante su peor momento de consumo de drogas, buscó información para internarse o concurrir a algún lugar que la ayude con su adicción. La existencia de sus hijos, señala, la motiva a realizar un tratamiento, al hacerla reflexionar sobre la necesidad de estar bien para poder criarlos y cuidarlos.

Al momento de la entrevista Soledad vive con sus dos hijos más pequeños, de 5 y 2 años, en el Hogar Julieta Lanteri (para mujeres víctimas de violencia de género) y hace un tratamiento por drogas en El Olmo. Dice “tolerar” estas dos instituciones que le están brindando ayuda porque se quiere recuperar. No tiene relación con su familia de origen ni ningún apoyo de los padres del segundo y el tercer hijo, ni de sus familias. Al momento de la entrevista no tiene empleo y está buscando.

Acontecimientos significativos

De la historia de Soledad vamos a explorar tres acontecimientos que marcan su trayectoria de consumo de drogas y acceso a tratamientos: *el abandono y daño de parte de su familia, las violencias sexuales experimentadas y su maternidad*, considerando las deficiencias metodológicas que impidieron ahondar sobre estos tópicos y planteando algunas preguntas que hubiesen enriquecido la indagación.

El primer vínculo que menciona en la entrevista es con su madre, signado por el *abandono y el daño*. Su madre era adicta al alcohol y a los cinco años de edad la entregó a su padrastro, quien la introdujo en una red de trata con fines de explotación sexual en San Nicolás. En esta situación queda embarazada, y logra escapar y denunciar a su padrastro.

Tuve un hijo que hoy no lo tengo conmigo, porque está con otra familia. Está dado en adopción porque yo era muy chiquita... tenía 12 cuando me escapé. Estaba embarazada. Lo tuve al nene, hice la denuncia a mi padrastro... porque mi mamá me entregó a mi padrastro, para trata... ¿viste? Mi padrastro me secuestró a los 5 años. Después, tuve a mi hijo, hice la denuncia... lo metieron preso a él. Y el año pasado salió...

En su relato no aparece si alguien reclamó por su ausencia durante esos años en los que estuvo en situación de trata, ni si conocía a quién pedir ayuda. El entrevistador no profundiza sobre estos puntos. Ella tampoco vuelve a mencionar la relación con su madre. Sí señala que su padrastro la abusaba sexualmente además de someterla a trata: “Después estuve en trata: me secuestró un padrastro. Estuve en trata de personas, me hicieron prostituir, muchas cosas... después a los 12 años... me escapé”. Luego de que se escapa, permanece en San Nicolás, se pone en pareja y comienza a consumir drogas. Los estudios que abordan el cruce entre trata de personas y drogas se enfocan en delitos cometidos por mujeres con alta vulnerabilidad que trasladan sustancias, por lo general para su subsistencia y de sus familias (Vissicchio y Pawlowicz, 2023). No hallamos trabajos que exploren las experiencias de mujeres que luego de haber sido víctimas de trata hayan hecho tratamiento para superar su dependencia a las drogas.

En su relato contrasta el abandono y el daño producido por su familia con dos ayudas recibidas en su paso por el hospital: cuando va a parir, el contacto con la institución le permite escaparse de la trata y denunciar a su padrastro; y cuando, luego de varios ingresos a la guardia por su adicción, le facilitan iniciar un tratamiento. Las investigaciones en Argentina sobre atención de mujeres por consumos problemáticos muestran prejuicios y discriminación por parte de profesionales de la salud como la principal barrera de accesibilidad a los tratamientos (Jeifetz y Tajer, 2013; Parga, 2017; Navarro, 2020; Jeifetz y Sánchez Antelo, 2021), lo que al ser una práctica frecuente posiblemente explica el asombro de Soledad por la ayuda del personal de salud: “caí en el Hospital un montón de veces, y se ve que del Hospital hicieron una denuncia, no sé qué pasó ahí... por qué se jugaron...”.

Releyendo la entrevista, nos planteamos una serie de preguntas que hubiese sido interesante hacerle: ¿qué pasó con la madre desde el momento en que ella fue entregada a su padrastro, que ya no vuelve a aparecer en su relato?, ¿Soledad intentó contactarse?, ¿qué participación tuvo el resto de su familia (su padre, abuelos/as, hermanos/as) en el cuidado de Soledad?, ¿cómo fue la escena de ayuda brindada por el hospital para que ella pueda denunciar ser víctima de trata, recordando que tenía 12 años y llegaba a la institución con un embarazo a término?, ¿tuvo contacto con alguna otra institución estatal en todo ese proceso para recibir ayuda en su situación de vulnerabilidad? A todas estas preguntas las atraviesa una inquietud promovida por el feminismo por saber cuáles fueron las redes de cuidado con las que contó Soledad en su trayectoria biográfica, una dimensión central para pensar sus consumos de drogas y el acceso a tratamientos. Un estudio en Brasil (Oliveira et al., 2007) constata que la mayoría de las mujeres que concurren a un centro terapéutico lo hacen para buscar asistencia para sus familiares, amigos y/o vecinos, y en mucha menor medida para ellas mismas. Las mujeres con problemas por consumo de drogas, sostiene, cuentan con escasas redes de apoyo que las acompañen o busquen por ellas una respuesta a estos padecimientos, procesos que por lo general realizan en soledad.

La primera situación de *violencia sexual* que menciona Soledad es haber sido víctima de trata, de los 5 a los 12 años, en los pasajes que ya consignamos. El entrevistador no hace más preguntas: ¿Soledad consumía alguna sustancia durante los años en los que estuvo en situación de trata? Cuando salió de la red de trata luego de hacer la denuncia, ¿dónde vivió?, ¿qué tipo de apoyos y cuidados (familiares, estatales) recibió?, ¿tuvo algún acompañamiento psicológico o psiquiátrico?

La siguiente situación de violencia refiere a la que ejerció una de sus parejas sobre ella. Se trata de la primera pareja con la que convive, cuando llega a la ciudad de Buenos Aires desde San Nicolás con su segundo hijo. Este varón está acusado por ella de violencia de género y abuso sexual hacia ella y su hijastro: “Se drogaba un montón. Me pegaba y me hacía muchas cosas. Mi hijo fue maltratado, violado, porque es el padrastro, no el padre (...). Ahora está preso por esta situación y muchas cosas más”. El entrevistador no profundiza sobre lo sucedido: ¿cómo incidió en la relación el hecho de que ambos consumieran drogas?, ¿ella lo denunció por la violencia y abusos padecidos por ella y su hijo?, ¿alguna persona o institución la acompañó para enfrentar estas situaciones?

En suma, el consumo de drogas y la necesidad de acceder a tratamientos aparecen en el relato de Soledad como consecuencias de otras problemáticas sobre las que no se ahondó: el abandono y el daño producido por su familia, y las violencias físicas y sexuales sufridas. En sus palabras: “Tuve una historia muy, muy complicada, muy terrible... por eso empecé a drogarme y todo eso... para no recordar la historia que tenía antes”. Estas violencias y abusos sexuales reflejan cómo la desigualdad de género termina distribuyendo la vulnerabilidad de modo diferencial entre varones y mujeres, por ejemplo, en las parejas en las cuales ambos son consumidores (Epele, 2010).

La experiencia de la *maternidad* atraviesa todo su relato. Ha tenido tres hijos, el mayor a los 12 años, a quien dio en adopción apenas nacido y perdió el contacto. Tuvo a su segundo hijo a los 15 años y al último a los 18: con estos dos convive. Sobre el primero en ningún momento menciona ni se le pregunta quién es el padre (recordemos que estaba en una situación de trata), y sus dos hijos más pequeños son de distintas parejas. Al segundo hijo lo tuvo en una relación eventual, y el padre nunca estuvo presente; ella llegó a la ciudad de Buenos Aires sola, cursando un embarazo, y de esta pareja sólo comenta que es un ex-adicto que conoció en su período de recuperación. Posteriormente, empezó una relación con el padre de su tercer hijo, con quien convivieron unos años ella y su segundo hijo. Esta pareja consumía drogas y ejercía violencia y abusos sexuales sobre ella y su hijo.

Frente a estas experiencias de maternidad, nos surgen algunas preguntas: ¿cómo fue el proceso de entrega en adopción de su primer hijo?, ¿qué posibilidades tuvo de decidir qué hacer con él? En su nacimiento encuentra la oportunidad para denunciar a su padrastro, lo que concluye con su encarcelamiento. En relación a los dos hijos más pequeños: ¿cómo llevó adelante su cuidado en un contexto de violencia y abuso de su última pareja? Contar con esa información nos hubiera permitido reconstruir y comprender un encadenamiento de situaciones de violencia y sufrimiento que, en sus propios términos, la llevaron a consumir drogas y enmarcaron sus posibilidades de acceder a un tratamiento.

Al momento de la entrevista, Soledad se encuentra viviendo con sus dos hijos menores en un hogar para mujeres que han sufrido violencia por motivos de género. A la par que realiza el tratamiento ambulatorio por drogas, sus hijos van al colegio a jornada completa (de 8 a 16 horas); ella se ocupa de llevarlos y a las 9 asiste a El Olmo hasta las 13:30 h, para luego retirarlos. Cuando se le pregunta sobre el cuidado, responde que se ocupa sola y a tiempo completo: “con el papá (...) niuento porque ni siquiera existe, nada, ni se preocupa por los chicos, así que yo sola me tengo que arreglar con los nenes. Es un poquito difícil”. Su esfuerzo para criar a sus hijos parte de asumir que es la única persona que va a ocuparse de este cuidado: “me cayó una ficha y dije: ‘¿qué estoy haciendo yo drogándome? Si tengo dos vidas que cuidar’”. Ese reconocimiento opera como motivación para comenzar y sostener un tratamiento.

Soledad está enfrentando simultáneamente dos problemáticas que la atravesaron gran parte de su vida, la violencia de género y el consumo de drogas, sin poder compartir la responsabilidad del cuidado de sus hijos con alguna otra persona. A falta de una red familiar de cuidados, el hecho de haber llegado al hogar donde fue recibida por ser víctima de violencia de género le significó acceder al acompañamiento de un equipo interdisciplinario: “Tienen psicóloga, trabajadora social, operadoras, que te dan ejemplos y si vos lo tomás, bueno, te va a hacer bien (...) se puede hablar con ellas (...) me ha servido un montón, ellas me han aguantado una banda”.

Su psicóloga le recomienda buscar una respuesta terapéutica para su adicción: va al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde la derivan al centro de día en el que se atiende. De la experiencia de Soledad en estos dispositivos nos surgen preguntas: ¿cuáles son los obstáculos para sostener el tratamiento por drogas, considerando la violencia sistemática padecida y la sobrecarga en tareas de cuidados? ¿Cómo es la articulación (si existe) entre el abordaje a los consumos de drogas y a la violencia de género padecida?

Pese a la gravedad y centralidad de estos acontecimientos en el relato de su vida, las preguntas en la entrevista se centraron en sus consumos e itinerario terapéutico, sin profundizar sobre las vulnerabilidades ni las dinámicas alrededor de los cuidados (la ausencia de cuidados hacia ella de parte de su familia, la sobrecarga de tareas de cuidado frente a sus hijos) que ella presentaba. Si bien una característica de Soledad en la entrevista fue su escasa locuacidad, dado que mencionaba estos hitos en su biografía sin detenerse a dar mayores detalles de lo sucedido, a partir de una relectura de la entrevista, consideramos que no profundizar sobre estas cuestiones fue producto de subestimar la especificidad de las vulnerabilidades que estaba describiendo y no percibir su conexión con el consumo de drogas y los tratamientos. También nos hace reflexionar sobre lo adecuado o no de que el entrevistador haya sido un varón, considerando que no habíamos sido informados previamente, por la institución de tratamiento a través de la cual la contactamos, de que ella había sido víctima de una red de trata.

Conclusiones

En un texto de referencia sobre la Entrevista No Directiva de Investigación (ENDI), Alain Blanchet (1985) identifica variaciones de estilos de intervención en función de tres dimensiones, que nos ayudan a organizar nuestra reflexividad alrededor de esta entrevista: *el contexto* (la presencia de una guía de entrevista, por ejemplo); *la entrevistada* (su tasa de locuacidad); *el entrevistador* (su estilo propio, su género). Retomamos las dos primeras y complejizamos la tercera avanzando en una reflexión feminista sobre la lógica de la entrevista.

Sobre *el contexto*, Blanchet sostiene que una guía de entrevista pre-estructurada tiende a homogeneizar el estilo utilizado por los entrevistadores. Como adelantamos, hubo una decisión del equipo de estandarizar la forma de intervención de los entrevistadores mediante el uso de una guía, bajo el presupuesto de que cierta homogeneidad en qué y cómo preguntar facilitaría la posterior comparación entre informantes. Esta decisión metodológica se tomó dentro de un proyecto sociológico orientado a relevar diversos dispositivos religiosos de tratamiento y compararlos entre sí, a través del testimonio de las personas que asisten, mediante seis meses de trabajo de campo colectivo. A este énfasis en preguntar de modo estandarizado podemos atribuir parte de la falla en la escucha a Soledad, que se reflejó en la insistencia del entrevistador por volver a los temas relevantes según el guion de entrevista, y no profundizar sobre lo que ella había presentado como acontecimientos significativos. Como advierte Guber (2004):

Cuando, a pesar de haber temas predeterminados en la conversación de campo, aparecen otras cuestiones introducidas por el informante, el investigador evitará interpretarlas como elusiones, desvíos y, sobre todo, pérdidas de tiempo. Si bien las inquietudes y preocupaciones del informante (...) pueden llegar al investigador como deseos de apartarse del tema central (y aunque esto puede efectivamente ser así), es más probable que el investigador no alcance a comprender qué significa esa supuesta digresión; (...) en vez de un desvío bien puede estar asistiendo a la expresión del mismo problema que le interesa indagar, pero, en otros términos, los del actor. (p. 220)

Mientras que el foco del entrevistador estaba puesto en mantenerse en el objetivo central de la investigación, explorar la trayectoria de los consumos de drogas y las respuestas a las que accedieron las personas para resolverlos, lo que lo llevaba una y otra vez a redireccionar la conversación hacia este punto, Soledad presentaba eventos que para ella eran esenciales para que pueda comprender dicho consumo en el marco de una historia atravesada por acontecimientos tan o más relevantes que el uso de drogas.

A su vez, el uso rígido de la guía se potenció por la poca locuacidad de Soledad: por momentos, la guía funcionó como una herramienta de “rescate” ante sus silencios. Al referirse a *la entrevistada* como dimensión a considerar en los estilos de intervención en la entrevista, Blanchet (1985) señala que el grado de locuacidad es un límite para las tácticas del entrevistador:

Cuando la locuacidad es muy débil, cualquiera sea la técnica y el entrevistador, se obtiene lo mismo: un discurso principalmente expresivo. (...) Toda intervención que busca la reflexividad desestabiliza la linealidad discursiva, toma la incompletitud del sujeto que habla y lo obliga a hablar más; pero esta acción es imposible si ella no encuentra una cierta connivencia o complacencia de parte del locutor, que acepta prestarse al juego. (s/p)

Con Soledad, el entrevistador no conseguía más que respuestas escuetas y “desviadas” de sus temas de interés (es decir, de los del entrevistador). Como apunta Guber (2004):

Si las interrupciones son, de algún modo, necesarias y a veces obligatorias para hacer fluido el encuentro, (...) esto siempre se subordina a la dinámica de la entrevista y a la personalidad de las partes, pudiendo adoptar un carácter ágil o convertirse en un intento forzado para extraer, al menos, unos cuantos monosílabos. (p. 226)

Esto sucedió cuando, ante las respuestas breves de Soledad y eventuales silencios, el entrevistador la interrogó siguiendo la guía originalmente diseñada, con tal de “llevarse algo”. Este tipo de desarrollo de la entrevista semi-estructurada colisiona con lo que recomienda la bibliografía especializada: “la guía debe funcionar simplemente como un recordatorio, (...) sin imponer un orden determinado ni limitar de modo rígido las cuestiones a tratar” (Marradi et al., 2018, p. 275). No sabemos qué hubiera sucedido si en lugar de insistir con el guión de preguntas el entrevistador hubiese buscado profundizar sobre los acontecimientos que Soledad ponía en el centro de su narración.

Además del contexto y la entrevistada, queremos abordar una tercera dimensión: *la lógica de la entrevista*. Si bien abundante bibliografía resalta la asimetría estructural de poder en la situación de entrevista (Blanchet, 1985; Guber, 2004), existen aportes específicos de la epistemología feminista para comprender su lógica. Por un lado, la socióloga Ann Oakley (1981) observa que la entrevista sociológica “es un paradigma masculino dentro de una cultura masculina que enfatiza rasgos masculinos y excluye, al mismo tiempo, otros rasgos, como la sensibilidad y la emotividad, considerados culturalmente como femeninos” (citado en Fontana y Frey, 2015, p. 169). Soledad narra situaciones muy dramáticas de abuso, trata y violencia, y el entrevistador vuelve a preguntarle por drogas y tratamientos, reflejando “su falta de escucha, y un interés por su investigación que le habría hecho perder el interés por la persona” (Hesse-Biber y Leckenby, 2004, p. 217), con la consecuente desatención a lo que no consideraba inmediatamente útil para el estudio. La lectura de la transcripción no deja de llamarnos la atención por la falta de escucha atenta del entrevistador a lo que Soledad estaba tratando de destacar. Vale como atenuante que el investigador tuvo que enfrentarse con la narración de acontecimientos dramáticos que no había previsto, ni había sido anticipado por la institución en la que realizaba el trabajo de campo.

Por otro lado, la epistemología feminista también ofrece pistas para interpretar por qué Soledad daba respuestas muy escuetas, más allá de su escasa locuacidad como atributo individual. La socióloga Marjorie DeVault (2004) recupera el concepto de *enmudecimiento* de las mujeres de la lingüista Dale Spender:

El concepto de “enmudecimiento” no implica que las mujeres estén calladas. (...) Las mujeres hablan de maneras que están limitadas y moldeadas por el mayor poder y control social de los hombres, ejercido tanto individual como institucionalmente. (...) Spender argumenta que los rasgos distintivos del habla de las mujeres no deberían considerarse deficiencias en sus habilidades lingüísticas, sino respuestas adaptativas a estas limitaciones en su habla (*speech*). (p. 229)

La asimetría estructural propia de la situación entrevista se combina, en este caso, con que se trataba de una mujer de 20 años, sin secundario completo y de orígenes populares, siendo entrevistada por un varón casi 20 años mayor, con estudios de posgrado. Esto en sí mismo podría no haber operado como un obstáculo insalvable, de mediar una mayor reflexividad del investigador en la situación de entrevista. También se podría haber explorado la posibilidad de darle a elegir a Soledad si prefería ser entrevistada por un varón o una mujer.

En base a esta revisión autocrítica, nos gustaría concluir consignando algunas lecciones para el diseño y la implementación de investigaciones sociológicas cualitativas con una perspectiva de género en el campo de estudios sobre drogas y tratamientos, potencialmente extensible a otros campos. Siguiendo a Hesse-Biber y Leckenby (2004), cuando esta reflexividad involucra al lector, llegamos a comprender nuestra conciencia de nosotros mismos, nuestros métodos y nuestro análisis.

La primera lección es la necesidad de diseñar herramientas (como las guías de entrevista) que contemplen las particularidades de las trayectorias vitales de mujeres en situación de vulnerabilidad (como abuso sexual, trata y explotación sexual, embarazos y maternidades, violencia de género, sobrecarga de tareas de cuidados, entre otras), que atraviesan a buena parte de aquellas con consumos problemáticos de drogas. Si bien se puede compartir un instrumento estándar para varones y mujeres (cuando ambos grupos son objeto del estudio), las herramientas deberían considerar algunas especificidades a ser indagadas en cada uno de estos grupos, pues pueden no emerger espontáneamente en su discurso.

La segunda lección es la importancia de un uso flexible de la guía de entrevista, evitando que actúe como limitante. Si bien la modalidad semi-estructurada implica elaborar una guía orientadora, “no incluye todas las cuestiones que probablemente emergen durante la entrevista. (...) La riqueza de la entrevista está en que (...) permite acceder a cierto tipo de informaciones para las cuales no se contaba con un instrumento previo completamente definido” (Piovani, 2018, p. 84). En este sentido, al sopesar entre la estandarización en la forma de preguntar para mejorar la comparabilidad entre entrevistas realizadas por distintos investigadores, por un lado, y la dinámica de apertura hacia temas emergentes que ofrece la interacción con cada persona entrevistada, por el otro, consideramos que el entrevistador no debe descuidar la potencial riqueza de un discurso que desborde al guion de entrevista originalmente diseñado⁵.

La tercera lección para el desarrollo de investigaciones sociológicas cualitativas con una perspectiva de género es reflexionar sobre el carácter generizado de la interacción, por ejemplo, en la situación de entrevista. Por caso, pensar antes de una entrevista sobre la conveniencia o no de que sea un varón el entrevistador de una mujer, cuando pueden llegar aemerger temas de violencia y/o abuso. En caso de realizarse la entrevista, reflexionar durante y después qué efecto puede tener esta discordancia de género en la interacción (¿desatención o falta de sensibilidad del entrevistador?, ¿inhibición y/o miedo de la entrevistada?, entre otras). No estamos sugiriendo que a mujeres usuarias sólo las entrevisten investigadoras mujeres, sino la necesidad de reflexionar sobre los efectos del género de la persona que entrevista en la dinámica de la misma.

Asumir una perspectiva feminista es trabajoso cuando se trata de realizar investigación empírica y producir análisis localmente situados. No alcanza con una decisión epistemológica inicial, sino que implica un proceso ético-político de revisión constante sobre lo realizado. Este ejercicio de reflexividad pública, con el foco en los errores cometidos, apuntó a promover investigaciones que logren captar la complejidad de las poblaciones vulnerables y fenómenos abordados.

Financiamiento

La investigación fue financiada por el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica, PICT 2012-2150.

Referencias bibliográficas

- Azparren, A. L. (2021). *Interseccionalidad y consumos problemáticos de drogas. Trayectorias de varones y mujeres que concurren a dispositivos de atención en villas de la Ciudad de Buenos Aires (2014-2018)* [Tesis doctoral inédita]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Blanchet, A. (1985). Las reglas del juego en la entrevista. En A. Blanchet, *L'entretien dans les sciences sociales. L'écoute, la parole et le sens* (pp. 81-116). Dunod (Traducción de C. Jacinto, Univ. del Salvador, Argentina. Revisión: B. Diconca).
- Bordoni, M. B., Cafferata, A., Casas, M. B., Goldstein, B. & López, M. (2016). Maternidad y adicciones. La supervisión como instancia de formación profesional. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 1(1). https://revista.terapia-ocupacional.org.ar/index.php/rato_2022/article/view/16
- Camarotti, A. C., Jones, D. E. & Di Leo, P. F. (Eds.). (2017). *Entre dos mundos: Abordajes religiosos y espirituales a los consumos de drogas*. Teseo.
- DeVault, M. (2004). Talking and listening from women's standpoint: Feminist strategies for interviewing and analysis. En S. N. Hesse-Biber & M. L. Yaiser (Eds.), *Feminist perspectives on social research* (pp. 227-250). Oxford University Press.
- Epele, M. (2002). Violencia y trauma. Políticas del sufrimiento social entre usuarias de drogas. *Cuadernos de Antropología Social*, (14), 117-137. <https://doi.org/10.34096/cas.i14.4658>
- Epele, M. (2009). Cuerpo, consumo y sujeción: Las paradojas del deseo en el estudio del género entre usuarios de drogas. En M. Grimberg (Ed.), *Experiencias y narrativas de padecimientos cotidianos: Miradas antropológicas sobre la salud, la enfermedad y el dolor crónico* (pp. 129-146). Antropofagia.
- Epele, M. (2010). Género, parejas e intimidad. En *Sujetar por la herida: Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud* (pp. 191-214). Paidós.
- Ferrer-Pérez, V. A. & Bosch-Fiol, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: De la "ceguera" de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29(1), 69-76. <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>
- Fontana, A. & Frey, J. (2015). La entrevista: De una posición neutral al compromiso político. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa. Volumen IV. Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 140-202). Gedisa.
- Grippaldi, E. (2015). Narrativas del yo y religiosidad en contexto de tratamiento por consumo problemático de drogas. *Culturas Psi*, (4), 53-86.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Harding, S. (2004). Can men be subjects of feminist thought? En S. N. Hesse-Biber & M. L. Yaiser (Eds.), *Feminist perspectives on social research* (pp. 177-197). Oxford University Press.
- Hesse-Biber, S. N., Leavy, P. & Yaiser, M. L. (2004). Feminist approaches to research as a process. En S. N. Hesse-Biber & M. L. Yaiser (Eds.), *Feminist perspectives on social research* (pp. 3-26). Oxford University Press.
- Hesse-Biber, S. N. & Leckenby, D. (2004). How feminists practice social research. En S. N. Hesse-Biber & M. L. Yaiser (Eds.), *Feminist perspectives on social research* (pp. 209-226). Oxford University Press.

- Jeifetz, V. & Tájer, D. (2013). *Equidad de género en la adherencia al tratamiento de adicciones: Representaciones y prácticas de profesionales y pacientes en un servicio de internación de un hospital público*. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Jeifetz, V. & Sánchez Antelo, V. I. M. (2021). Mujeres y usos problemáticos de sustancias psicoactivas. En M. Herrera, N. de la Torre, S. E. Fernández, & C. Videtta (Dirs.), *Reflexiones desde una perspectiva de género y derechos: Géneros, derechos y justicia* (pp. 629-635). Rubinzal Culzoni.
- Leclerc-Olive, M. (2009). Temporalidades de la experiencia: Las biografías y sus acontecimientos. *IberoFórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 4(8), 1-39.
- Marradi, A., Archenti, N. & Piovani, J. I. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI.
- Navarro, D. (2020). *La cuestión de las mujeres que usan drogas: Mujeres en cuestión. Un análisis de las políticas de atención en salud en consumos problemáticos de drogas, Mendoza (2017-2019)* [Tesis de maestría inédita]. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Oliveira, J. F., Paiva, M. S. & Valente, C. M. L. (2007). La intervención del contexto asistencial en la visibilidad del consumo de drogas por mujeres. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(2). <https://www.redalyc.org/pdf/2814/281421873009.pdf>
- Parga, J. (2010). *Incorporación de la equidad de género en las políticas de drogas: Visibilizando la situación de las usuarias*. Trabajo presentado en el Congreso Internacional: Las políticas de equidad de género en perspectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones. FLACSO-Cátedra UNESCO-PRIGEPP.
- Parga, J. (2016). *Salir del bardo: Etnografía de las políticas públicas de abordaje del consumo de sustancias en la Provincia de Buenos Aires (1993-2011)* [Tesis doctoral inédita]. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Parga, J. (2017). *Análisis de la política pública de abordaje de los usos problemáticos de sustancias en la Provincia de Buenos Aires (1993-2011)*. Ponencia presentada en las XII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Piovani, J. I. (2018). Reflexividad en el proceso de investigación social: Entre el diseño y la práctica. En J. I. Piovani & L. Muñiz Terra (Eds.), *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 74-92). CLACSO / Biblos.
- Romo Avilés, N. & Camarotti, A. C. (2015). Haciendo género en un mundo de varones: El consumo de pasta base de cocaína entre las mujeres de la ciudad de Buenos Aires. *La Aljaba. Revista de Estudios de la Mujer*, (19), 229-235.
- Sánchez Antelo, V. I. M. & Saavedra, J. V. (2020). Oportunidades perdidas de detección y prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre mujeres embarazadas o en período de lactancia: La perspectiva de los profesionales de atención primaria de la salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2019). *Cultura y Drogen*, 25(30), 176-195. <https://doi.org/10.14482/cdcr.25.30.354>
- SEDRONAR/OAD. (2023). *Casas de atención y acompañamiento comunitario (CAAC): Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/oad_2023_casas_de_atencion_y_acompanamiento_comunitario._crecimiento_de_la_red_asistencial_respuestas_implementadas_y_personas_atendidas_durante_2022.pdf

Vissicchio, F. & Pawlowicz, M. P. (2023). *Historias de vida de mujeres encarceladas: Delitos de drogas, criminalización y patriarcado*. Teseo.

NOTAS

- 1 Para un panorama de estas corrientes, ver Hesse-Biber, Leavy y Yaiser (2004).
- 2 También realizamos 21 entrevistas a varones, que no serán parte de este análisis.
- 3 Todos los nombres de personas e instituciones fueron cambiados para preservar el anonimato.
- 4 Los Doce Pasos constituyen una adaptación del programa de recuperación de Alcohólicos Anónimos. La terapia consiste en reuniones coordinadas por un moderador que está o estuvo en tratamiento como sus pares, y en los encuentros se comparte con los presentes los problemas que ocasiona el consumo (Grippaldi, 2015).
- 5 Adicionalmente, cabe subrayar la importancia de realizar entrevistas de más de un encuentro, sobre todo cuando se trata de personas que traen a colación múltiples vulnerabilidades en una primera entrevista. Tomarse el tiempo para transcribirla, leerla y reflexionar con el equipo de investigación permitiría profundizar en la conexión entre temas emergentes y los objetivos generales de la investigación, pensando cuáles son las preguntas necesarias para un posterior encuentro.

